

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.425

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. . . . . 1,50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. . . . . 4  
Extranjero. . . . . 10

ALMERÍA — Martes 9 de Junio de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 30 idem en 2.ª y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



**QUINTO ANIVERSARIO.**  
LA SEÑORA  
**Doña Clara Linares García,**  
falleció el día 6 de Junio de 1898  
**R. I. P.**

Su viudo D. Prudencio Ruiz; hijo D. Aurelio; hija política, nieto, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 9, desde las 6 á las 10 de la mañana, en la Capilla de la Sagrada Familia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

## BARRILES CILÍNDRICOS

Los mejores para el transporte de uvas.  
**Precios pago contado.**

Con serrin. . . . .	á 3 pesetas)	de 55 libras
Sin serrin. . . . .	» 2,37 »	

**Informes: R. CASTELLANOS.**

## LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros  
Vida, incendios y marítimos  
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.  
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

## PARRALEROS.

Duelos de roble.  
Madera pinroble gallega.  
Arcos catalanes.  
Varas de adelfa.  
Precios reducidos.  
Informarán Maher y Abad.  
23, Paseo del Príncipe, 23.

## UN PROYECTO.

Que la reforma de la administración local es de todo punto necesaria en nuestra nación, no puede negarlo nadie, ni nadie lo niega. Por regla general en la deficiente organización de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales, ha encontrado la plaga del caciquismo el terreno mejor abonado para su letal desarrollo, y sin mucho ahondar en el asunto, podrían sacarse de los sajos y culebras incubados en la mayor parte de aquellos organismos provinciales muchos de los principales argumentos probatorios de nuestra actual decadencia y miseria nacional.

Urge, hace mucho tiempo, el poner remedio á un estado de cosas que de tal modo viene perturbando la vida de los pueblos; y si no con procedimientos radicalísimos como aquellos que á raíz del gran desastre nacional indicaba Costa, que no se contentaba con menos para satisfacer su espíritu justiciero, que con llevar á Cénta un buen golpe de ciudadanos de levita, precisa acudir con energías transformaciones de los organismos provinciales á la necesidad que la opinión pública viene reclamando de continuo muchos años hace.

Pero nuestras costumbres políticas, rémora de todo progreso verdadero y causa de todas las desdichas que padecemos, no permiten acudir

con la prontitud debida á los remedios que más indicados parecen para intentar la curación del cuerpo y del alma enfermos de nuestro pueblo.

Y aunque todos los Gobiernos que de algunos años á esta parte se han sucedido en el Poder han inscrito en sitio preferente de sus programas respectivos la promesa del anhelado proyecto de una ley de reforma de la administración local, las miserias de los partidos políticos, la débil voluntad ó la falta de buena intención de los hombres de esos partidos y otras causas relacionadas con la podredumbre del maldito sistema parlamentario, han impedido que hasta la fecha se haya puesto mano en esas tan necesarias transformaciones de la administración local.

Ahora acude al remedio el actual ministro de la Gobernación, con su proyecto de ley presentado ya en la Alta Cámara.

La rápida lectura de las bases para la reforma, no permite que pueda formarse juicio exacto en asunto tan complejo y de exposición tan extensa.

Salta á la vista, sin embargo, inmediatamente, que es cuestión esta de capitalísimo interés para los pueblos y que debiera merecer desde luego la mayor atención de todos los que pueden y deben intervenir en la discusión de ese proyecto.

Pero por eso mismo que es de capital interés, la caterva política de nuestro Parlamento lo tomará como cosa secundaria ó hará de ello como en tantas otras ocasiones hizo de análogos proyectos, arma de combate para sus particularísimos fines políticos.

## EFEMÉRIDES.

### BRAVO MURILLO

9 DE JUNIO.

Si el eminente jurista y hacendista, D. Juan Bravo Murillo, no hubiera sido un hombre digno de general estima por su talento, ilustración y singulares condiciones de economista, bastaríanle para ocupar un puesto distinguido entre los prohombres políticos de los modernos tiempos, su inquebrantable consecuencia política y la intachable honradéz y el sincero entusiasmo

cor que sirvió al país, cualidades por cierto bien raras, desgraciadamente, entre la gente política, especialmente la primera en la turbulenta época en que el ilustre extremeño fué consejero de Gracia y Justicia y de Hacienda y presidente del Consejo de ministros, no por malas artes, sino por sus propios y no escasos merecimientos.

Antes que político fué Bravo Murillo un jurista de gran fama. Tomó el grado de doctor en Derecho en la Universidad de Sevilla, y en esta ciudad ejerció la abogacía durante ocho años, hasta 1833, en que su mucha reputación de criminalista fué mérito para obtener el cargo de fiscal de la Audiencia de Cáceres, el cual dimitió dos años más tarde, por haber sido lastimada su mucha delicadeza al trasladarle á Oviedo para dar su plaza á un paniaguado del ministro Gomez Becerra, trasladándose entonces á Madrid en busca de más gloria y provechos pecuniarios.

En unión del ilustre D. Francisco Pacheco, fundó en la Corte el «Boletín de Jurisprudencia», y tan meritorios fueron los trabajos que en éste publicó, sobre práctica, doctrina y legislación jurídicas, que la fama con que llegó á Madrid hizo más robusta y firme; hecho que, unido á sus campañas periodísticas en defensa de los ideales moderados, tuvo por consecuencia su nombramiento para el cargo de secretario del ministerio de Gracia y Justicia, primero, y después en 1847, á los tres años de haber regresado de la emigración impuesta por la regencia del general Espartero, para el desempeño del mismo ministerio, granando al Comercio y Hacienda al suceder en la presidencia del Consejo de ministros D. Ramon Narváez, al duque de Sotomayor, dándole tal hecho ocasión para revelarse como un hacendista consumado, hasta el extremo de que al dimitir su cargo el duque de Valencia, formó el gabinete, con el único objeto de llevar á cabo su plan económico.

Como no podía ser por menos, dadas las ideas políticas, sus planes político-financieros eran reaccionarios hasta más no poder, lo cual conjuró contra él á todos los partidos políticos sin distinción de banderas, quienes le obligaron á dejar el poder en 1852.

Después obtuvo Bravo Murillo algunos cargos diplomáticos, y en 11 de Enero de 1879 falleció obscuramente y olvidado.

Habia nacido en Fregenal de la Sierra (Badajoz) el 9 de Junio de 1803.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Reunión de mineros.

En Cartagena se ha reunido el sindicato minero de aquella provincia, para deliberar sobre la situación difícil que se ha creado á la industria del subsuelo, con las constantes demandas del elemento obrero y los violentos procedimientos de la administración pública, para exaccionar múltiples tributos que pesan sobre la industria citada y con la tendencia á interpretar los preceptos legales en perjuicio siempre de los contribuyentes.

Hubo detenida discusión sobre el asunto, poniéndose de manifiesto la imposibilidad de que continúe el actual estado de cosas, pues se corre el riesgo de que desaparezca la industria.

Se nombró una comisión de los mismos mineros que marche en breve á Madrid á hacer presente á los poderes públicos los peligros de que se ven rodeados, demandando resoluciones para que desaparezca la violenta situación porque atraviesa la minería.

Igual procedimiento debieran adop-

tar los mineros de nuestra provincia, secundando la justa campaña de los de Murcia y Cartagena.

## DE ACTUALIDAD INTERNACIONAL.

### El territorio del Figuig.

La actualidad que presta á la cuestión de Marruecos la suscitada ahora por la agresión de que los habitantes del Figuig han hecho objeto al Gobernador de la Argelia, agresión que Francia se dispone á castigar severamente, de acuerdo con el Sultan, y sin oposición alguna por parte de las potencias, nos inclinan á reproducir algunos datos relativos al territorio en que tuvo lugar la mencionada agresión.

El Figuig forma una confederación de nueve pequeños oasis, independientes de hecho del poder central y «separados de Marruecos» por la enorme cordillera del Atlas, cuyos pasos son difíciles, especialmente durante los meses del invierno.

El fanatismo religioso más exaltado tiene su centro en el Figuig, cuyos oasis son seguro asilo de desertores, criminales y bandidos dispuestos siempre á cometer toda clase de desmanes contra los habitantes de Argelia. Los acontecimientos de 1881 fueron consecuencia natural de vecindad tan peligrosa, y como los españoles, tan numerosos en la colonia francesa, forman la vanguardia de todo avance en el Sur oranés, suelen resultar las primeras víctimas de los feroces habitantes del Figuig.

En cuanto á importancia militar, parece que el Figuig no tiene ninguna, y que si Francia hace entrar en razón á las hordas que habitan el oasis, prestará un servicio á la civilización y á la humanidad.

## BOCADILLOS.

Linares, el ministro de la Guerra, tiene en estos instantes un proyecto archimorrocotudo, que asombrará muy pronto al mundo entero.

Trátase, según dicen, de algo de indumentaria nada menos; de un flamante uniforme de verano distinto del anterior, para los cuerpitos.

Es lo que debe hacerse; á este paso, señor, pronto veremos publicar un periódico de Modas unido al «Boletín del Ministerio».

En Coruña, un tereteo de jóvenes solteras, con tres de artillería, hizo un sexteto, compuesto de artilleros y... artilleras. A una hora convenida, la menor de las tres, que es muy astuta, (y por lo cual le dieron la batuta en esta «triple huida») invitó á sus amigas á una fiesta; asistieron, solícitas, las «tales» y no se sabe de ellas, á la hora esta, al menos... en los centros oficiales. Los padres, que las cuentan ya perdiditas, lanzan votos terribles; las madres, más sensibles, ya temen por sus vidas. No se apuren los padres ni las madres ni abuelas ni comadres; las chicas van seguras; pero, en fin... no me meto yo en honradas.

«El director de una escuela pública de la ciudad de Jersey, se ha quejado á la policía para que impida el paso de un asno por la calle donde está el colegio, en las horas de clase, pues tiene la costumbre de rebuznar estrepitosamente cada vez que pasa por delante de la escuela».

Los rebuznos inquietan al buen maestro, y los cree subversivos hasta el extremo. Y quizás tema, que «contagie» á los niños de aquella escuela. No está descaminado el buen maestro; al contrario, demuestra mucho talento. Si es que el «rebuzno» es el fruto que suelen dar sus alumnos.

«Se ha concedido por el Gobierno colecciones de libros de Agricultura, á la sociedad de agricultores de Bano (Pontevedra)».

Ese regalo hecho á Bano puede que haya quien diga (¡el consonante le obliga!) que es un regalo hecho... en vano.

El temblor de tierra que ha habido recientemente en Woodford, cerca de Melbourne, abrió una grieta profunda al pié de una encina secular, poniendo al descubierto todo un tesoro que había oultado en tal paraje.

Quien con el tescro diera á estas horas se reiría de los temblores de tierra, diciendo: «¡que tiemble más!»

«El Gobernador de Kentucky, ha enviado 120 hombres de infantería y una compañía de artillería con dos cañones, á la población de Sackson, para proteger al jurado que ha de juzgar un proceso incoado contra varios criminales.

Ningun jurado ha tenido valor de dictar veredicto de culpabilidad contra los asesinos, por temor á ser víctima de una venganza.»

Si por miedo el jurado á una venganza defirió dar su fallo en esa causa, y hasta que no llegase la artillería no se determinaban á hacer justicia, yo supongo que á Themis allá en Sackson, le cambiaran la espada por un cañón.

Juan Tijeras.

## El telégrafo humano.

INGENIOSA CONCEPCION DE UN DOCTOR.

Un sábio Doctor ha comparado ingeniosamente el cerebro á un aparato telegráfico. Los nervios son los hilos que conducen los mensajes á y de todas las partes del cuerpo. La médula y la espina dorsal son la línea principal, y el cerebro es la batería eléctrica central nerviosa, centro de recepción y de partida de las ideas. Esta conexión entre el cerebro y los nervios explica por que las enfermedades de cerebro afectan los nervios y por que una enfermedad nerviosa puede perturbar el cerebro.

No puede darse mejor ejemplo de esta conexión que el caso del señor D. Enrique Llorens Martínez, Sepúlveda, 155, entresuelo, 2.ª, Barcelona, que acaba de ser curado milagrosamente por las Píldoras Pink.

«Yo estaba ataeado, nos escribe, de neurastenia y de anemia cerebral, cuyas dos enfermedades me pusieron en un estado grave. Mi sistema nervioso estaba totalmente desequilibrado. Me encontraba siempre triste, abatido, sin gusto para nada. La menor contrariedad tomaba á mis ojos la apariencia de una desgracia. Por una futesa se apoderaba de mí la cólera más furiosa. Si mis manos tocaban un objeto algo frágil lo rompían sin remedio. La sobreexcitación nerviosa era permanente noche y día, de modo que me era imposible dormir ni descansar.



# MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Gran surtido en cortinajes, estrados, yutes y telas de todas clases para tapizar, flecos, alzapuños, stores, visillos, etcétera, etc.

BAZAR DEL LEÓN-UBALDO ABAD.-Tiendas 6 y Rostrico 4

da interpuesto por D. Gabriel Guerrero Simon contra la providencia del Sr. Barroso, de 2 de Febrero último, sobre la constitución del Ayuntamiento de Antas.

También se ha enviado al señor Maura el recurso de apelación interpuesto por dicho Sr. Guerrero Simon, sobre la validez de la elección parcial de concejales verificadas el 12 de Abril último en expresado pueblo.

### Almoneda.

Se hace de varios muebles en el piso 2.º de la casa núm. 9 de la calle del Instituto. Solo por diez días. De 4 á 7.

### Notables efectos.

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadéz gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

### Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos.

También se han recibido los aparatos sistema «Vermorel».

Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

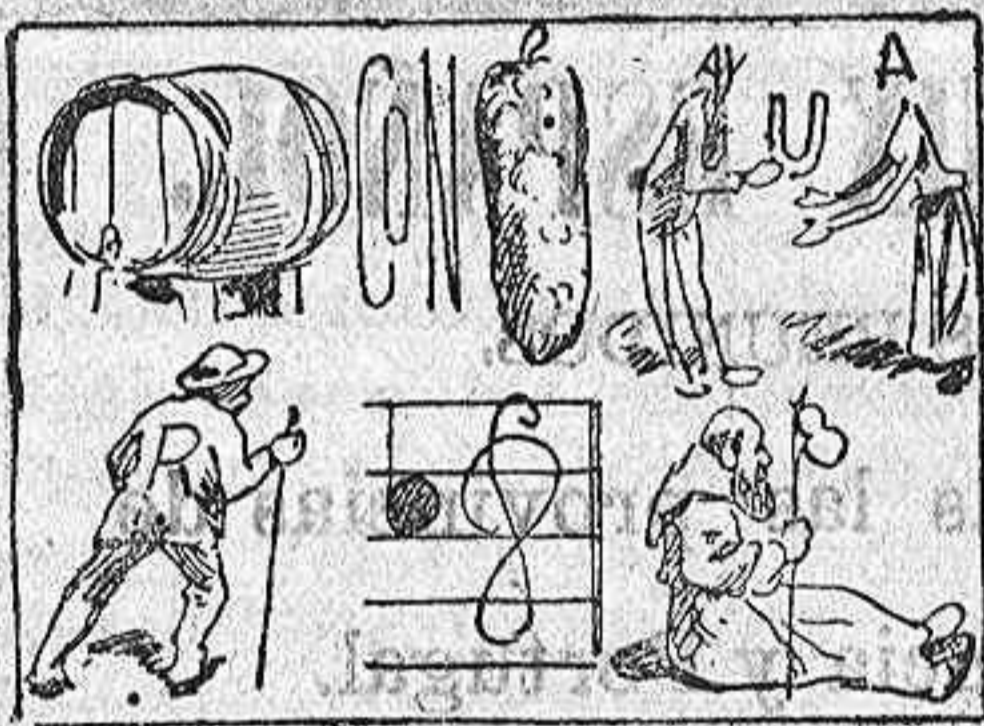
### Cognac Barbier

Depósito: Café Cervantes. Informes: D. Daniel F. Delgado.

### Sección recreativa.

Solución á la frase hecha de ayer. Apuntar por bajo cuerda.

### GEROGLÍFICO.



La solución mañana.

### Juzgado Municipal.

DIAS 7 y 8.

### NACIMIENTOS

Antonio Dominguez Membribe, José Fluja Herrada, Adela Martínez Abad, Manuel Sanchez Moreno y Josefa Abad Ponjuan.

### DEFUNCIONES

Juan Pradal Ramirez, José Alcaráz Forte, Francisco Zapata Salinas, Antonio Flores Trillo, Francisco Torres Garcia, Trinidad Andrés Restoy, Nicolás Ferrer Martínez, Carmen Fernandez Góngora y Salvadora Gay Campos.

## Noticias Municipales

### La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del segundo teniente Alcalde Sr. Perez Lopez, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Perez Garcia, Alonso, Burgos Tamarit, Jimenez Bueno, Leal de Ibarra, Perez Gallardo y Granados.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma:

—Informe de la Comisión de Festejos sobre un oficio del Director de la Academia de Bellas Artes.

El Sr. Perez Garcia rogó al Presidente de la Comisión de Festejos que haga prontamente el programa general de las fiestas de Agosto, felicitando á la vez á aquella por la organización de la Exposición artística de Bellas Artes que prepara.

El Sr. Burgos Tamarit contestó que el programa de las fiestas lo hará lo más pronto posible, aunque no sea cuando él quisiera por que ya se saben las dificultades que siempre hay para la organización de algunos festejos, como ocurre con las corridas de toros.

—Oficio del Gobernador civil con objeto de que se fije plazo para la traslación de materias explosivas del depósito del barranco del Majano.

Se concedieron ocho días para que se retiren dichas materias del sitio donde se hallan.

—Telegrama del Alcalde de Granada dando las gracias por el premio concedido por el Ayuntamiento de Almería para las carreras de caballos.

—Oficio del Vice-cónsul inglés solicitando título adecuado para poder inscribir en el Registro de la Propiedad el Cementerio británico.

—Solicitud de D. Juan Ubada, pidiendo que el Ayuntamiento apruebe la barraca construida por la empresa de consumos en la calle de Pescadores.

—Solicitud del Presidente de la Sociedad obrera «Breton de los Herreros», pidiendo que se incluyan en el programa de la feria dos funciones teatrales que piensan dar y que se le concedan 600 pesetas de subvención.

Fuó desechada la anterior solicitud.

—Escrito de Antonio Bisbal y Miguel Escóz, solicitando permuta de sus respectivos destinos de inspector de carruajes y de inspector de la plaza de Abastos.

—Solicitud de D. Francisco Callejón Garcia, ofreciendo construir un edificio para Matadero público.

—Informe de la Comisión de Festejos, concediendo á los pirotécnicos de Illar, los fuegos artificiales de la feria en la cantidad de 1.000 pesetas.

—Oficio del Gobernador desaprobando el contrato para la adquisición de un reloj para la casa-Ayuntamiento.

—Solicitud de D. Eusebio Becerra, pidiendo se prohíba el tránsito de carros con cargamento de mineral de hierro en la forma que se hace hoy.

El Sr. Perez Garcia manifestó que la anterior solicitud debe estudiarla la comisión.

El Sr. Perez Lopez propuso que las calles del Jaul y Pescadores se rieguen diariamente con cubas y se quiten las masas de polvo que en las mismas hay.

—Factura de 57'50 pesetas por útiles para la limpieza.

—Idem de 380'47 pesetas por medicamentos para la botica municipal.

—Solicitudes cediendo las contratas de adoquinado de diferentes calles y las obras del Cementerio de San José.

—Dáse cuenta de otros asuntos de escasa importancia.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Granados preguntó porque causa se había suspendido de empleo y sueldo al inspector de serenos Manuel Lopez Morales.

El Sr. Perez Lopez contestó que el motivo había sido por cargos graves que ha hecho un teniente Alcalde contra el citado inspector.

El Sr. Perez Garcia aplaudió la decisión de la Alcaldía.

El Sr. Perez Garcia pidió que se active el expediente incoado contra esa autoridad municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Madera gallega de pino

PARA BARRILES.

En breve llegará á este puerto un pequeño cargo igual en calidad á los que anteriormente hemos recibido.

Los señores compradores deberán pasarnos sus órdenes que anotaremos en tanto nos quede partida disponible.

**S. Peydro é Hijo.**  
ALMERIA.

## MADERAS

En Guadix, en los Almacenes de D. Felipe Minagorre, hay un buen surtido en traviesas de todos tamaños, puntales de entivo para minas y parrales, palos de telégrafo, palos para cables, rollizos de varios tamaños y en general toda clase de maderas de pino del país.

## MUEBLES

DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 160 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía junco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

Glorieta de San Pedro 2.—Clemente Lorenzo.—Almería

## Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

## Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando

las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

5 100

## TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Consejo.—Firma.

Madrid 8, 14.

Se ha aplazado hasta mañana el Consejo de ministros que había anunciado para hoy.

Se ha firmado la autorización correspondiente para presentar á las Cortes un proyecto de reforma del Consejo de Estado.

La cuestión de Marruecos se sigue.

(A las 14'25.)

«The Times», de Londres, publica un telegrama de Tánger bastante pesimista sobre la guerra civil de Marruecos.

Dice que algunas tribus

que aparecían adictas al Sultán, enviarán su contingente al Pretendiente que marcha á Tazza.

En aquel punto se espera un importante combate.

### La huelga minera.

(A las 17.)

El Presidente del Consejo ha confirmado esta mañana que está solucionada la huelga de mineros de La Union (Murcia).

### Consejo de guerra.

(A las 17'20.)

El miércoles se celebrará en Barcelona un Consejo de guerra para juzgar á un coronel de caballería retirado, acusado del delito de estafa.

### En el Congreso.

(A las 19.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, se desecharon varios votos particulares.

Después se aprobaron las actas de Alicante y Montilla.

### La enfermedad del Papa.

(A las 20.)

Comunican de Roma que si el Papa reposara, desaparecería la debilidad.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 77-10

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 96 75.

100 á la vista, 34-26,

Paris á la vista, 00 00

### Lo de Figui.

(A las 21.)

Telegrafían de Argel que ha comenzado el bombardeo de Figui y Ksaus, desconociéndose los efectos.

Las tropas francesas se han apoderado de dos colinas.

### En el Senado.

(A las 21'40)

Al comenzar hoy la sesión en la Alta Cámara, se pronunciaron varios discursos neclológicos en honor del mé dico Sr. Garcia Mazo, que ha fallecido á consecuencia del contagio del tífus.

El Sr. Salvador (D. Amós) anunció una interpelación sobre las zonas de defensa.

El Sr. Silvela leyó el proyecto de reforma del Consejo de Estado, comenzando enseguida el debate del Mensaje.

El Sr. Labra ha pronunciado un extenso discurso, combatiendo la política general del Gobierno. Se mostró par-

tidario de las alianzas con el extranjero y contrario al statu quo en Marruecos. Por último abogó por los tratados con las Repúblicas latinas.

El ministro de Estado señor Abarzuza dijo que era partidario del «statu quo».

El Sr. Maura defendió la política electoral y general del Gobierno, declarando que siempre estará al lado del señor Silvela, porque coinciden en realizar la obra patriótica.

### Revista de Escuadra.

(A las 22.)

Se han dado las correspondientes órdenes para que á fin de mes esté fondeada la escuadra en Cartagena, con objeto de que la revista el Rey.

A éste lo acompañarán los Sres. Silvela y Sanchez Toca.

### Desgracias en un templo.

(A las 23.)

En la iglesia de Castejon (Valladolid) ha caído esta tarde una chispa eléctrica, apoderándose de los fieles un pánico grande.

Han resultado tres muertos y varios heridos.

PERPEN.

## SE VENDEN

barriles de roble, de haya y de pino, con doce arcos y serrín á 13, 11 y 10 reales cada uno, respectivamente. En Rioja «La Sultana» y don José Canales, Almedina 23, informarán.

## BIZCOCHOS

legítimos de Mallorca, queso de Gruyer y Chester y chorizos de Pamplona.

## La Independencia

## NUEVO ESCANDALO.

En los últimos Wagones recientemente llegados para el «Cañon Granadino» han recibido calzado de lana, charol, becerro en colores, para señoras, caballeros y niños á precios más baratos que los conocidos hasta hoy.

2, Sebastian Perez, 2.

AL LADO DEL CAFE SUIZO.

## DESINCRUSTANTE.

PRIVILEGIADO.

Indispensable á todos los sistemas de calderas de vapor y Hervidores.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suecos 1.

## ALAMBRE

SUPERIOR INGLÉS

Sulfato de cobre inglés.—Cemento Acero para barrenas. Herramientas, etc

## John Murison,

Fábrica la Noria, Carretera Granada

## VIZCAINO

CIBUJANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

ALMERIA.

Imp. de La Crónica Meridional

Est. 1732.

Cuando Vd. neesite tomar una Pildora, tome las

# PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Cuando el Estreñimiento crónico, Acercase el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos Agentes en España.

W. BRADSHAW & Co., BARCELONA.

## Chocolates y cafés

DE

# La Compañía Colonial.

Ta pioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8. Madrid

# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

## EXQUISITOS CHOCOLATES BENEICTINOS

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELA Y A LA VAINILLA

## LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exija la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO. En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

## LA INDISPENSABLE

creme parisienne.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Crema Parisienne» del Dr. R. Granoet, preparada con glicerina, menthol, yodo, lo cual evita la inflamación de las encías, la fétidez de aliento, los aboscos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Crema Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que ocasionan dichas substancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

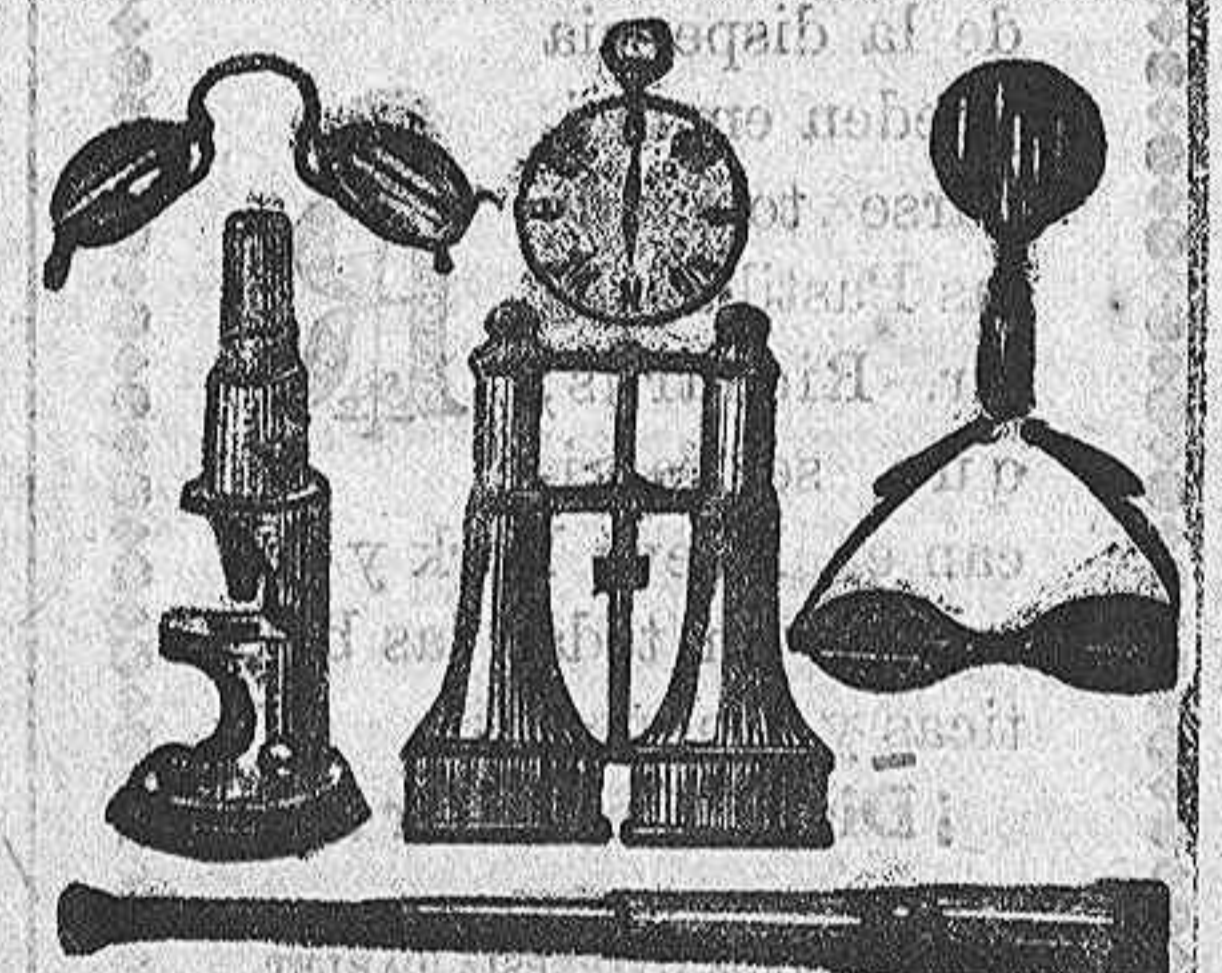
## PÍLDORAS BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofala, etc.

Embalse el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, 132 Bonaparte, en Paris.

Los Coletores: Almería, 4r. y 2r. 25; JARABE, 2r.



## Optica francesa

PUERTA PUROHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la vision binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas en quevedos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composuras concernientes al ramo de óptica.

Puerta Purohena 8

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Príncipe núm. 10.

## LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios Y EXPLOSIONES

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrn en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: { 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID

Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

## BICARBONATO DE SOSA

# QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Terras Nuñez, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.

LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.

## Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resaca, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sotocelion), expectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Comités Casile que asociados á las Perlas con baten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compramos el Bálamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son anemia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarron úlcera, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Comités Casile, 5 ptas Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del invento r. Diputación 435. Barcelona.—EN ALMERIA en la de J. Vivas Perez y en la de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

## "MELASIN,"

### PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquier clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositorio para la venta en Almería y su provincia

Don Gerónimo Lino Rodriguez,

calle de Murcia, número 13.

## LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

# UNDERWOOD

### CON TRABAJO A LA VISTA

Pidan catálogo y muestra de trabajo á Guillermo Truniger, Balneario 12, Barcelona.

## La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbrales, matriz, sobreparto y para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRINCPA, 42.